

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019**

**ACTA NÚMERO 31**

Sres. Asistentes:

Sr. Alcalde, D. Fernando Franco González

Sres. Concejales:

D<sup>a</sup>. Beatriz de la Torre López  
D. José Andrés González Campo  
D. Alván García Santiago  
D. Rafael Gómez González  
D. Ricardo Ibáñez Martínez  
D. Borja Peña Martínez

Concejales no asistentes:

D<sup>a</sup>. María Raquel Calleja Martínez  
D. José Manuel Costana Ruiz

Secretario: D. Juan Manuel Acebal González

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valdeolea, siendo las diecinueve horas del día diez de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en primera convocatoria, previa citación legalmente cursada al efecto, al objeto de a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, en el que se establece la necesidad de celebrar sesión extraordinaria el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos para aprobar el acta de la última sesión celebrada, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Fernando Franco González, los Sres. Concejales antes relacionados, actuando de Secretario el de la Corporación, D. J. Manuel Acebal González. No asisten los concejales D<sup>a</sup> María Raquel Calleja Martínez y D. José Manuel Costana Ruiz.

Abierto el acto por la Presidencia, una vez comprobado por el Secretario la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer, deliberar y resolver acerca de los puntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Alcalde – Presidente pregunta a la Corporación si tienen que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión plenaria anterior, celebrada el día 21 de mayo de 2019. No formulándose ninguna otra alegación, se aprueba el acta por unanimidad de los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, cuando son las catorce horas y diez minutos del día de la fecha, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº El Alcalde,

Fdo. Fernando Franco González



El Secretario

Fdo. Juan Manuel Acebal González

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el acta que antecede consta de dos páginas impresas en el folio AA410887 impreso por el anverso y el quedando inutilizado el reverso del folio a partir de la firma de la diligencia.

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval-shaped scribble.